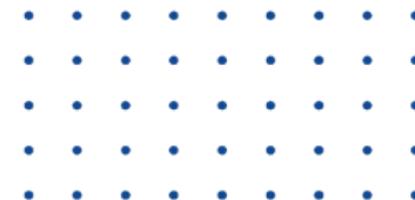
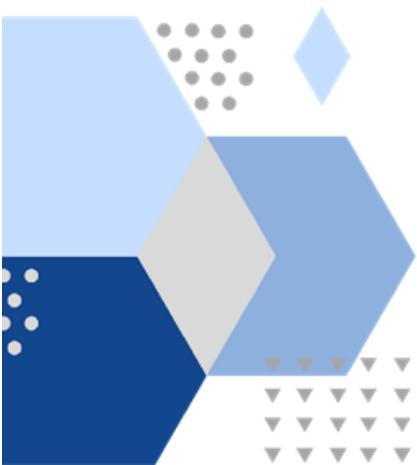


# RENDICIÓN DE CUENTAS

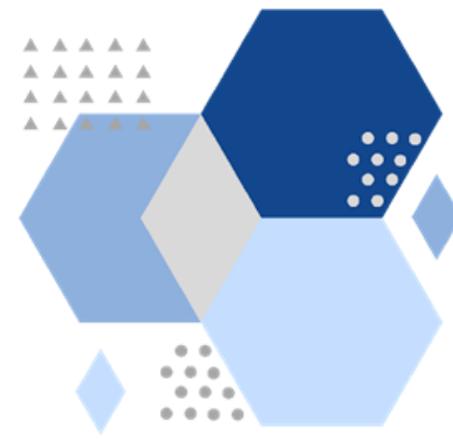
INSTANCIA DEL GOBIERNO ESCOLAR: CONSEJO DE ESTUDIANTES

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

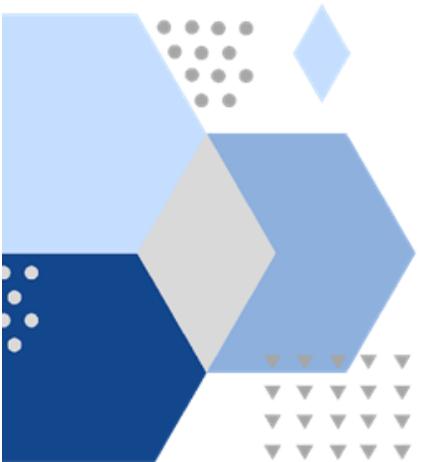




# QUIÉNES SOMOS



- El Consejo de estudiantes es el máximo órgano colegiado de participación de los estudiantes que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes.

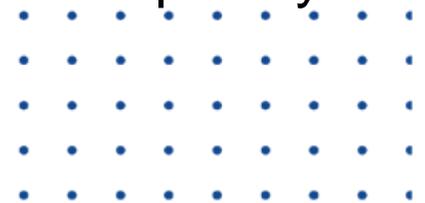




# QUÉ HACEMOS

Dentro de nuestras funciones más importantes se puede destacar:

- Elegir al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del Colegio y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Analizar las diferentes ideas e inquietudes que los estudiantes del Colegio pongan a su consideración por intermedio de sus representantes de grupo, como las propias de los miembros del Consejo y aquellas que presenten los docentes y directivos del Colegio.
- Fomentar el buen trato, el entendimiento, la participación, la búsqueda de acuerdos entre estudiantes, profesores y estudiantes, directivos y estudiantes.
- Estar disponible en conjunto con el personero para el trabajo disciplinario y académico (grupos de estudio, campañas de comportamiento, buena disciplina y medio ambiente entre otras).

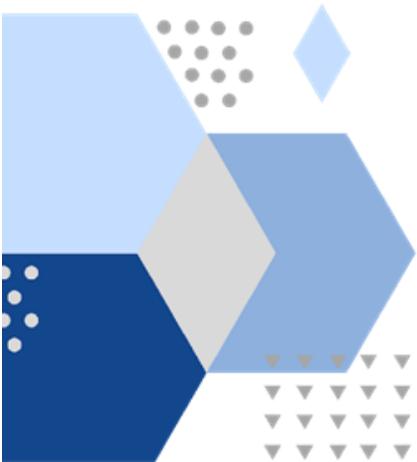
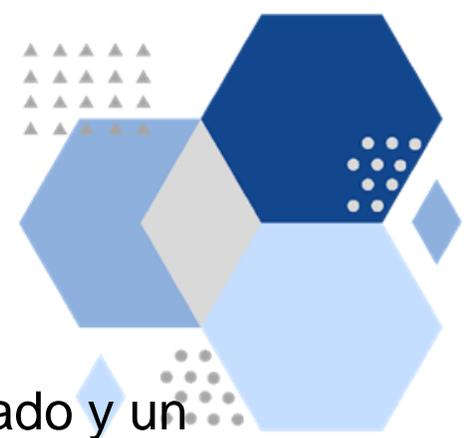




# INTEGRANTES

- Está integrado por un representante de cada uno de los grados de 4<sup>o</sup> a 11<sup>o</sup> grado y un estudiante de tercer grado que representa a los estudiantes del nivel de preescolar y los tres primeros grados del ciclo de primaria. El área de ciencias sociales orienta y acompaña el consejo de estudiantes.

GRADO	ESTUDIANTE
Tercero	Hugo Carlos Rivera Herrera
Cuarto	Guadalupe Vega
Quinto	Juanita Ortega Gonzales
Sexto	Mariángel Toro García
Séptimo	Laura Sofía Benítez Vásquez
Octavo	María Antonia Sánchez Restrepo
Noveno	Isabela Amaya Múnera
Décimo	Samuel Olaya Cossio
Undécimo	Mara José Gómez Pérez



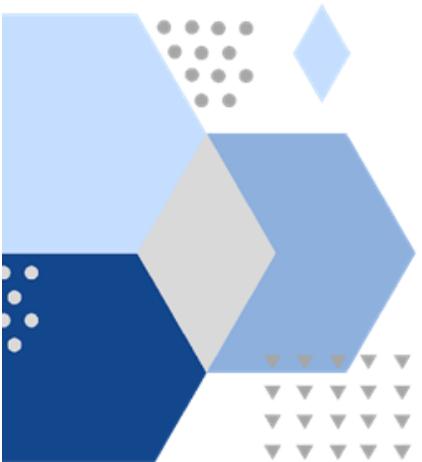
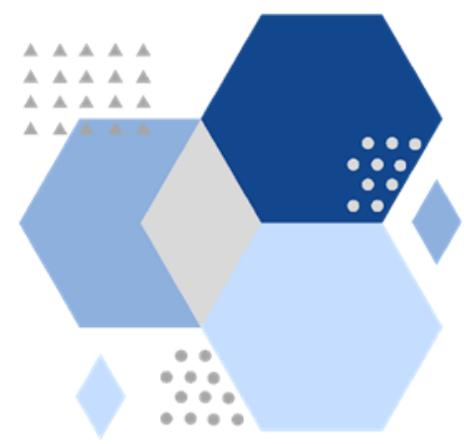


# CÓMO NOS HA IDO

- El consejo de estudiantes se reúne una vez al mes.

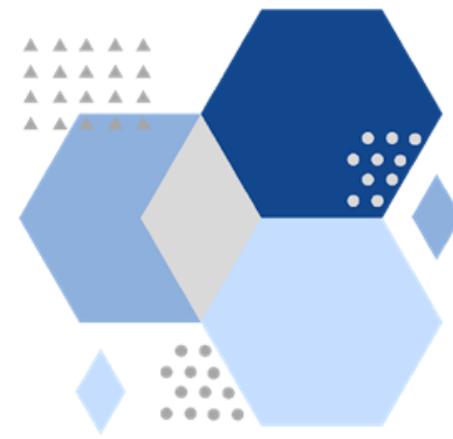
Durante la primera reunión se organizó el plan de trabajo a desarrollar durante el año. A la fecha se han cumplido con todas la reuniones y en general se han cumplido con el plan de trabajo, toda esta información ha quedado consignada en las respectivas actas. (ver acta 1)

Durante la segunda reunión se revisaron las apreciaciones de los estudiantes para generar propuestas enfocadas en el bienestar de los estudiantes y la sana convivencia.(ver acta 2)

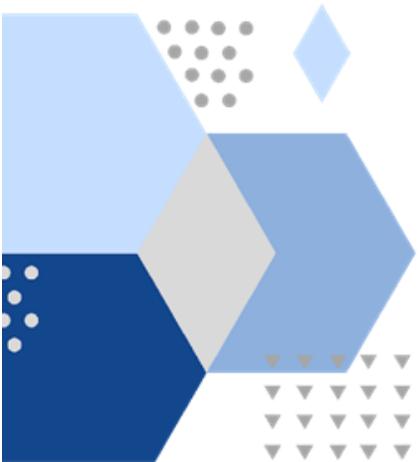




# ASPECTOS A DESTACAR

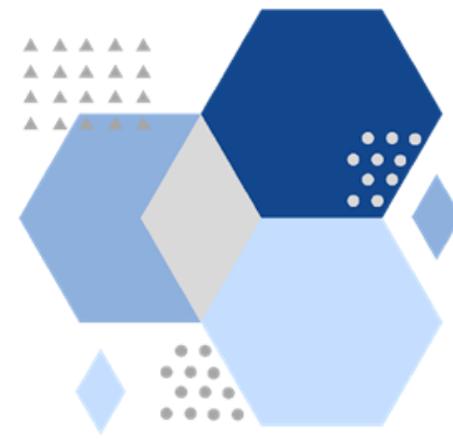


- Se resalta el compromiso y participación activa de los integrantes del consejo.
- Se resalta el trabajo en equipo y comunicación asertiva.





# OPORTUNIDADES DE MEJORA



- Se puede trabajar en mejorar la oportuna ejecución de las ideas y propuestas por parte de consejo, es decir, materializar muchas de las propuestas que a veces no logran ejecutarse a tiempo.

